

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III, S.A.

Madrid, 26 de marzo 2024

Corpfín Capital Prime Retail III, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra información relevante

La sociedad CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL ASSETS, S.L., participada en un 40% por la Sociedad, ha solicitado al experto independiente "Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U." una valoración de su cartera a 31 de diciembre de 2023, bajo la metodología "RICS Valuation Standards".

La valoración total de la cartera de activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, ascendió a 5.038.000 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente;

D. Javier Basagoiti Miranda
Consejero Delegado

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III, S.A.